

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA



(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
(21)	246619	
(22)	FECHA DE PUBLICACION	
	6-11-79	

MODELO DE UTILIDAD

16 FEB. 1980

(30) PRIORIDADES	(32) TIPO	(39) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(57) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	E 04 C 3/02

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

VIGA MEJORADA.

(71) SOLICITANTE (ES)

ULMA S. Coop.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Obispo Otaduy 3 - OÑATE.- Guipúzcoa

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

ELCUTERIO GONZALEZ VACAS.-

4. Esta memoria tiene por objeto describir las características y peculiaridades de una nueva viga, - que ha sido mejorada en sus características de diseño con respecto a una realización semejante anterior, ya registrada, con objeto de lograr una mayor economía - en el costo de su aplicación, a la par que se obtiene una mayor versatilidad.

5.- La viga propuesta, responde al tipo que está formado por dos piezas ensambladas entre sí, de tal -- forma que entre ellas se establece una articulación, so-
 10.- bre la cual, entre dichas piezas, se conforma una caja-
 ra o alojamiento, donde se pueden colocar tablonos o --
 piezas de madera, que son perfectamente recibidas por --
 15.- contar las caras enfrentadas de este alojamiento con den-
 tados adecuados, fijándose definitivamente los travesa--
 ños mencionados mediante tornillos pasantes.

Por la parte opuesta a la considerada, a su - vez, se conforma entre las piezas integrantes de la viga, una ranura, que por una parte sirve para alojar las cabe-
 20.- zas de tornillos, que apoyan en sendas arandelas que son recibidas en los adecuados alojamientos. Esta parte con- siderada, por el exterior, se prolonga en sendas alas -- desviadas en posición algo inclinada y cuyas alas poseen en sus extremos sendos refuerzos.

25.- Bajo la constitución general hasta aquí descri-
 ta, la viga ahora propuesta, aporta la mejora de que sus piezas son completamente iguales, lo que permite emplear un solo modelo de perfil, lo que hace posible el cons- -
 30.- truir la viga de forma inmediata sin más que cortar las longitudes necesarias del único perfil empleado.

Para obtener la articulación, en el caso ahora considerado, el perfil empleado, y por tanto las dos piezas iguales mediante las que se forma la viga, posee un apéndice, a modo de lóbulo, que se vincula articuladamente con el homólogo mediante las alas curvadas que poseen unos elementos de enlace en forma de doble "C" y que no es preciso que ejerza la unión en toda la longitud de la viga, sino que basta que se sitúen adecuadamente espaciados.

5.-

10.-

Una vez se haya comprendido con mayor claridad el conjunto del Modelo, otros detalles y características del mismo se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que se da a continuación, en la que se exponen los detalles más particulares del Modelo, como, asimismo, de los medios que para su puesta en práctica pueden emplearse. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero el Modelo no queda limitado, exactamente, a los detalles que aquí se exponen, debiendo ser considerada, por tanto, esta descripción desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

15.-

Una idea más amplia de la invención, la proporciona la descripción siguiente, en la que se hace referencia a la lámina de dibujos ilustrativos que a esta memoria se acompaña, en la que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos por el invento.

20.-

En estos dibujos se usan marcas de referencia semejantes, para indicar piezas, conjuntos o partes, que se corresponden en las distintas vistas presentadas, cuya

25.-

30.-

30.-

yas. piezas, detalle y organización, se definen de una manera específica en el transcurso de la memoria, y -- después se concretan en las notas reivindicatorias finales.

5.- En dichos dibujos:

La figura 1ª es una sección de la viga.

La representación corresponde a la mayor separación existente entre las caras enfrentadas (1).

10.- La figura 2ª muestra una sección de la viga -- que indica como queda montada y sujeta con las correspondientes bridas.

También es una representación de cuando las -- dos caras (1) se han acercado para sujetar entre ellas una madera (6) de menor anchura o grueso.

15.- La figura 3ª representa el perfil de la pieza intermedia de unión. Su longitud será variable, para establecer la unión y el número de piezas en cada viga -- también será variable.

20.- Gracias a la disposición de la presente viga, cuando por cualquier razón de esfuerzo, mal trato, etc. el conjunto de las vigas, o mejor de las piezas que constituyen la viga sufrieran una pérdida de alineación, la articulación está garantizada, gracias a que los elementos (3) ocupan pequeñas zonas y puedan funcionar en forma independiente.

25.- Comentando estos dibujos, seguidamente se efectuará una descripción de las partes más esenciales de esta viga.

30.- 1 - Caras que enfrentadas forman una especie -- de alojamiento en forma de "U", entre dichas caras quedan

sujetas las maderas (5).

En el interior de dichas caras, precisamente las que se ponen en contacto con las maderas, llevan un estriado (4) para mejor asegurar la fijación.

5.- 2 - Alas que son prolongación de las caras (1). Estas alas concluyen potestativamente en unos refuerzos (3) que además sirven para mejor fijar las grpas de unión del tipo (19).

3 - Refuerzos de las alas (2)

10.- 4 - Estriás que permiten una mejor fijación de las maderas (6).

5 - Salientes que tiene dos misiones, limitación del acercamiento de las dos piezas enfrentadas y servir de asiento a la madera (6) que se aloja en la cajera formada.

15.- 6 - Madera que se fija mediante tornillos (7) una vez alojada en el recinto formado por las caras (1).

7 - Tornillos de fijación, colocados a distancias convenientes.

20.- 8 - Alma de las piezas que forman la viga.

9 - Apéndice que lleva el perfil. Cuando se enfrentan las dos piezas que constituyen la viga, dichos apéndices también quedan enfrentados y unidos con la pieza cuya representación se hace en la figura 3ª.

25.- 10 - Alas curvadas que constituyen entre cada pareja el alojamiento para el apéndice (9).

11 - Conjunto de la pieza de unión para que pueda producirse la articulación. Esta pieza será de longitud variable y en cualquier caso el número de estas piezas será variable.

30.-

12 - Caras enfrentadas que sirven de apoyo a las caras de las cabezas de los tornillos y así impiden su giro.

13 - Alojamiento para la arandela.

5.- 14 - Las alas (15) en su parte interna siempre se encuentra separada del plano de la superficie de apoyo, de este modo el asiento queda limitado a las zonas extremas (17) consiguiendose un asiento más estable.

10.- 15 - Alas de la viga que concluye en los refuerzos (16).

16 - Como ya se ha indicado, son refuerzos que permiten la fijación de las partes curvadas (18) de las grapas de unión (19).

15.- 17 - Asiento real de las alas de la viga.

18 - Especie de gancho de encaje de las grapas (19), descansando estos ganchos sobre los salientes a modo (16).

19 - Grapas de fijación.

20.- 20 - Tornillos de fijación.

21 - Posible madera o simple lugar sobre el que se quiere colocar y fijar la viga.

22 - Cabeza de los tornillos que se alojan entre las caras (12).

25.- 23 - Arandela que se coloca en la ranura (13).

Según se habrá podido apreciar, la característica del presente modelo de utilidad consiste en:

Que se trata de un mismo perfil enfrentado, que tiene el apéndice (9).

30.- La pareja de apéndices debe unirse con la pieza

(11) 1979

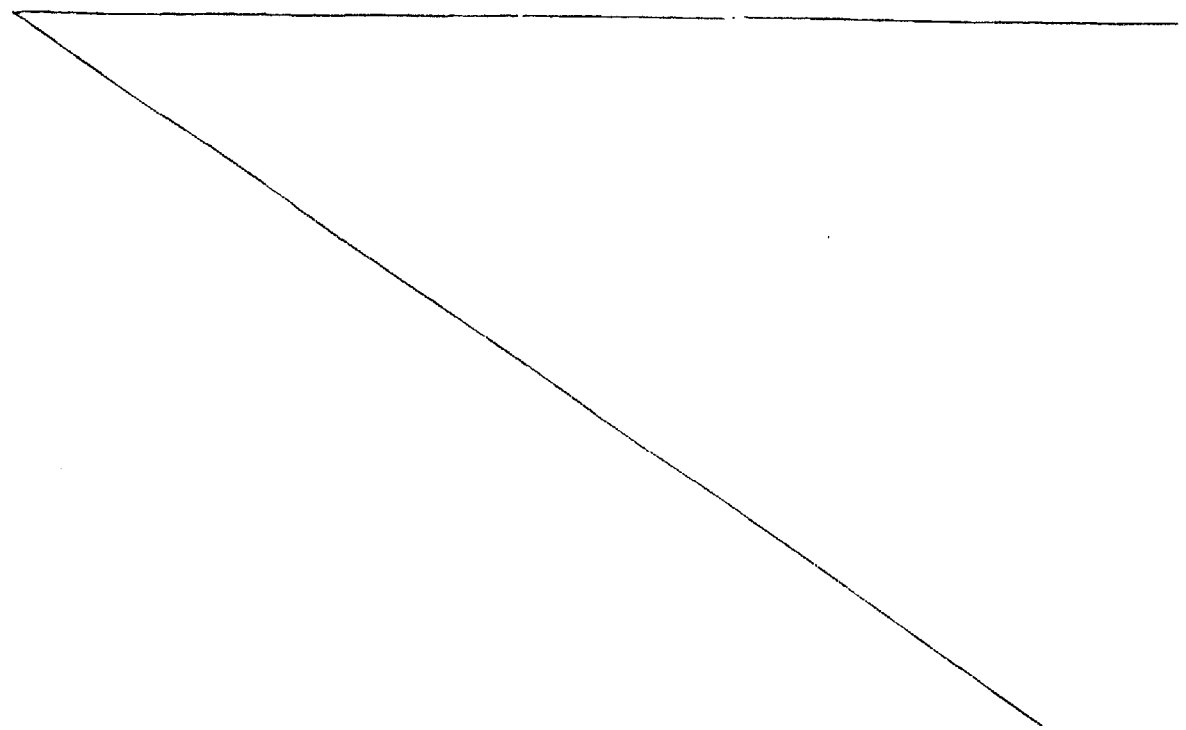
La pieza (11) es de longitud variable y aplicable en número también variable.

5.- Se comprenderá fácilmente, después de observar los dibujos y la descripción precedente, que la actual concepción proporciona una construcción sencilla y efectiva, susceptible de poder ser llevada a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente barata.

10.- Se reitera, que en el objeto que constituye el actual Modelo, serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique, la esencialidad del invento descrito.

N O T A

Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:



R E I V I S I O N E S

1ª.- Viga mejorada, del tipo que comprende -

dos piezas que se ensamblan articuladamente entre sí, de tal manera que sobre el enlace se establece un alo-

5.- jamiento a modo de cajera, con caras interiores dentadas para la mejor recepción de un travesaño, que se fija mediante tornillos pasantes, y de forma que bajo el enlace citado se conforma un alojamiento adecuado para situar la cabeza de otros tornillos que apoyan en aran-

10.- delas que se alojan en ranuras, con la particularidad de que esta misma parte concluye en alas desviadas; caracterizada porque las dos piezas constitutivas de la viga, son totalmente iguales, por provenir de cortar -

15.- las longitudes necesarias de un único perfil, que para asegurar la necesaria articulación cuenta con apéndices ensanchados por su parte central, redondeados transversalmente, y cuyos apéndices quedan enfrentados al disponer las dos piezas colateralmente.

2ª.- Viga mejorada, según apartado anterior, -

20.- caracterizada porque los apéndices enfrentados de las dos piezas iguales, se vinculan articuladamente mediante una pluralidad de piezas, situables en posición adecuada

25.- mente espaciada, que adoptan forma de doble "C" de posición opuesta, de manera que cada una de estas partes se aloja con posibilidad de movimiento angular en cada uno, respectivamente de los comentados apéndices.

38.- VIGA MEJORADA

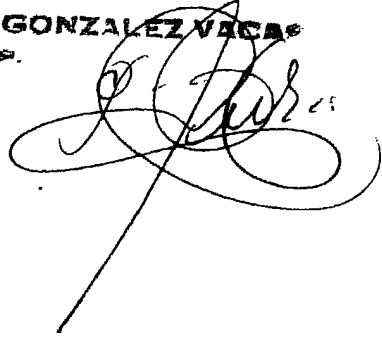
Todo ello conforme se describe y reivindica

en la presente memoria que consta de NUEVE hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

5.-

Madrid 6 Noviembre 1.979

E. GONZALEZ VECAS
P. E.



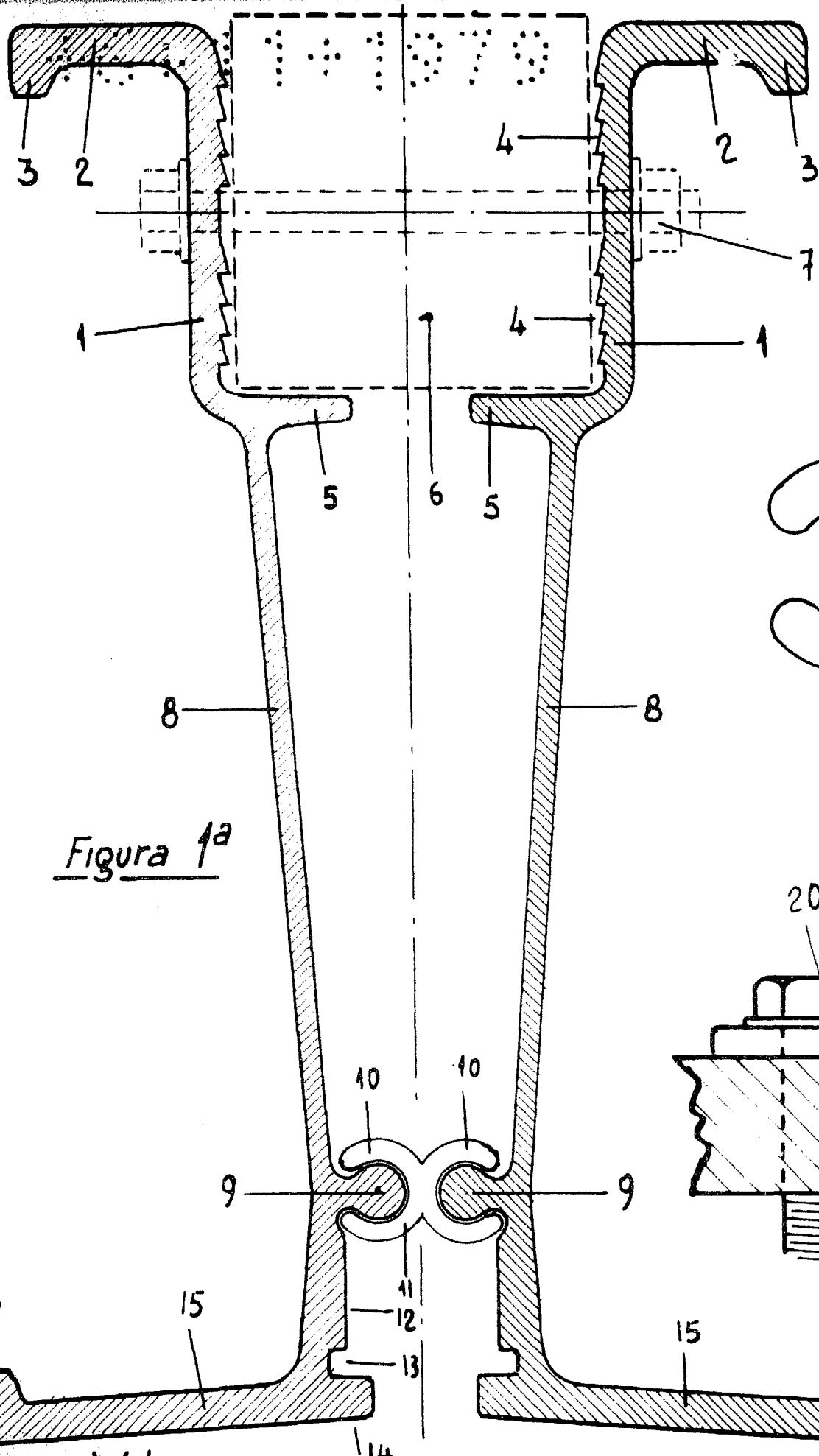
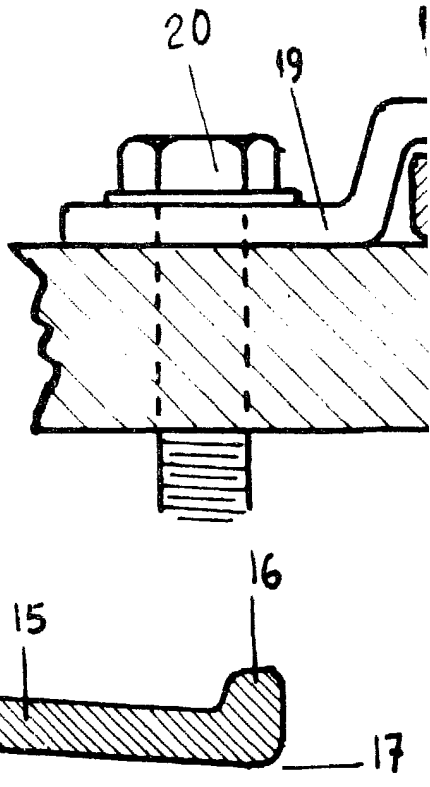
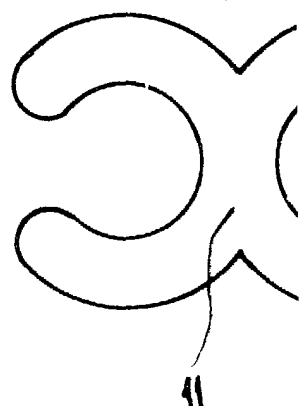


Figura 1a

Figura



17 Escala variable

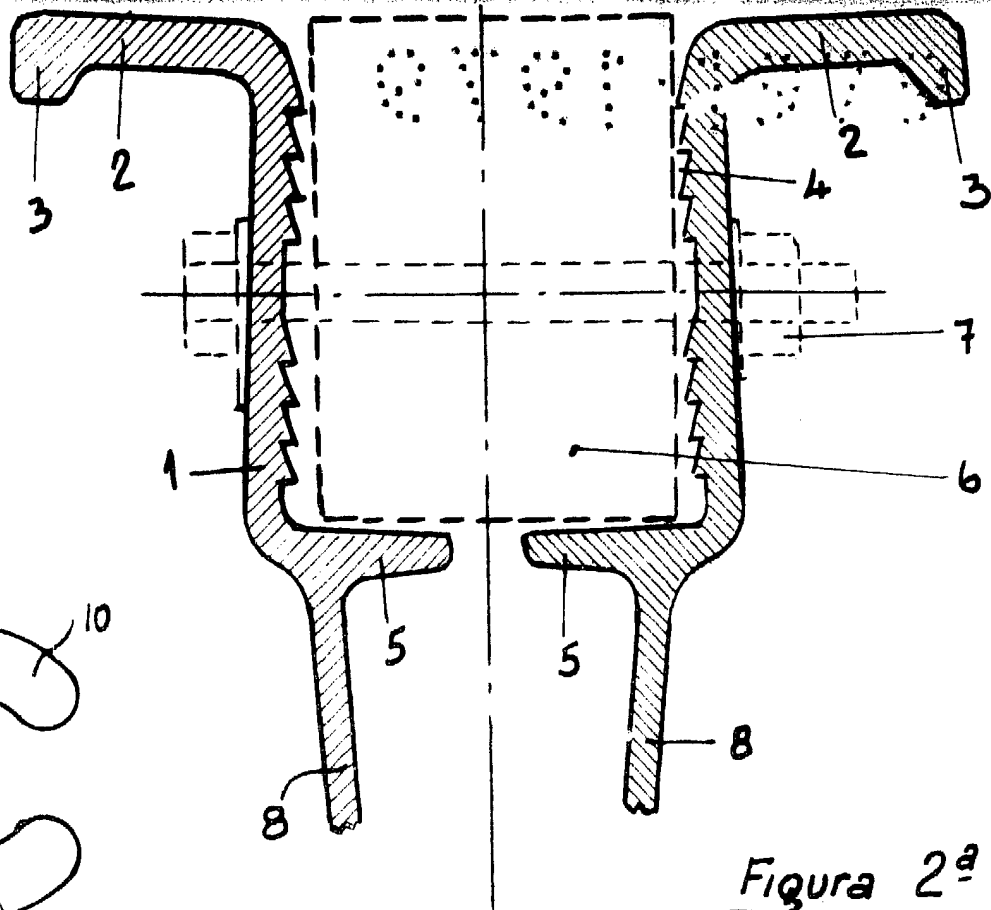


Figura 2ª

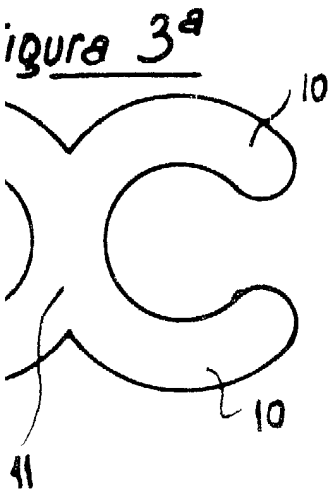
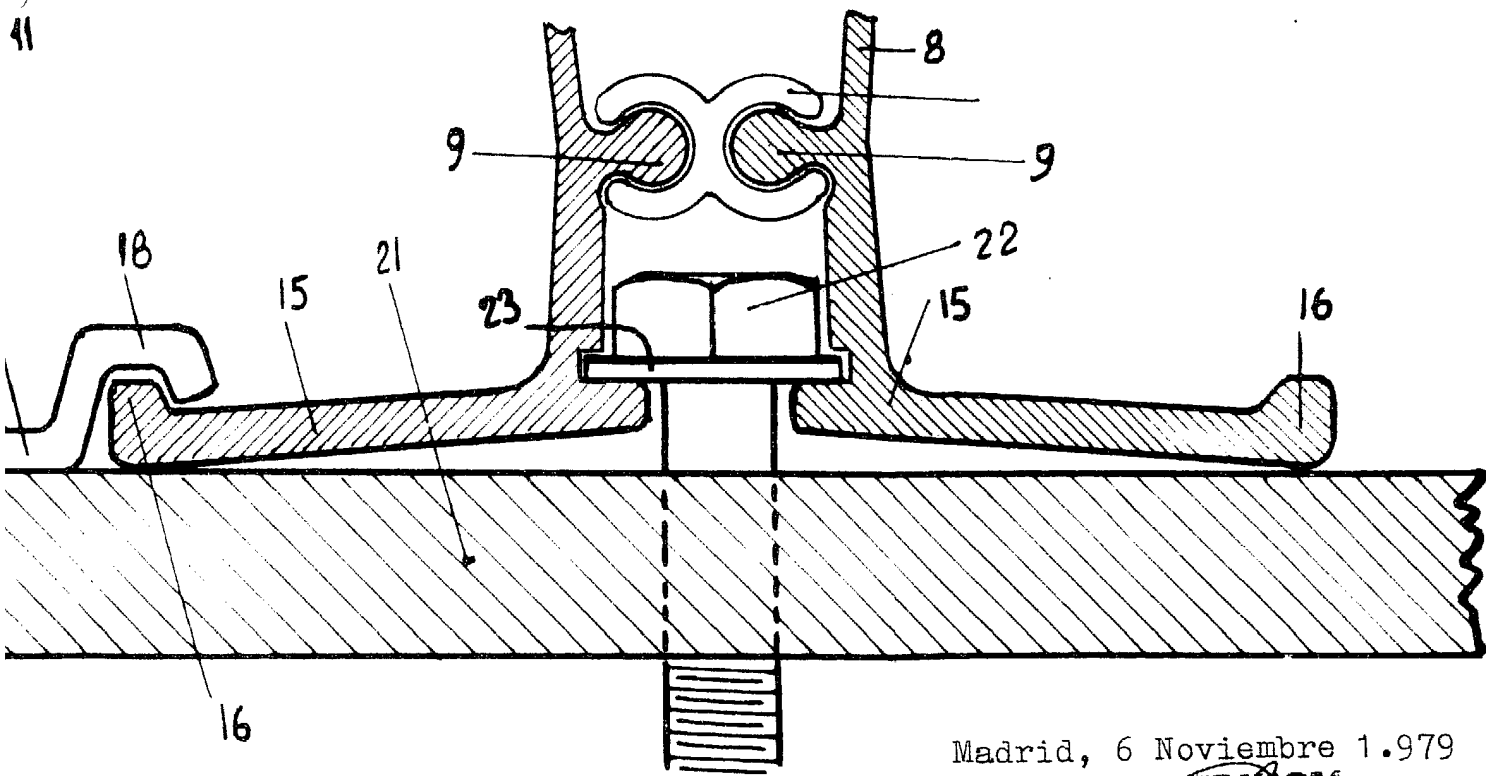


Figura 3ª



Madrid, 6 Noviembre 1.979

E. GONZÁLEZ YACOB

P. E.